



El interventor del IPV observó los trabajos presentados

Concurso Nacional de Ideas y Anteproyectos para 196 Viviendas en Lomas de Tafí



En el marco del acto de inauguración de la Semana del Graduado en Arquitectura, que se extendió hasta el viernes 10 de julio.

Mediante el convenio firmado entre el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano (IPVyDU) y el Colegio de Arquitectos de Tucumán se ha organizado el Concurso Nacional de Ideas y Anteproyectos para 196 Viviendas del emprendimiento Lomas de Tafí a fin de proponer nuevas ideas para el complejo habitacional constituido por 5.000 viviendas.

El sistema de concurso de proyectos permite que se cotejen propuestas abiertas por parte de todos los arquitectos matriculados del país. Esta situación logra que se puedan conocer diversas maneras de

abordar el tema. Dentro de ello las posibilidades de mejorar los proyectos, y por lo tanto lo que se construye, siendo esta una meta que se logra brindando una mayor calidad espacial y ambiental a los futuros moradores.

Con la participación de arquitectos de diferentes provincias del país se han presentado 45 trabajos elaborados bajo los lineamientos del Programa de la Secretaría de Vivienda de la Nación, los cuales fueron observados por el interventor del IPV, quien estuvo acompañado por el director del área Técnica, Martín Zamora; por el gerente general y el asesor del Colegio, Julio Middagh y Rolando Piñero respectivamente; y por los jurados a nivel provincial Carlos Prieto y el

arq. Javier Sánchez Gómez de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA) a nivel nacional, quienes elogiaron el alto nivel de los trabajos presentados por todos los participantes del mismo: 45 en total.

El jurado está constituido por los arq. Javier Sánchez Gómez, por la entidad auspiciante, F.A.D.E.A. (Federación Argentina de Entidades de Arquitectos), y miembro titular del Estudio M/SG/S/S/S de Buenos Aires; arq. Carlos Prieto, por los participantes; arq. Gustavo Napadensky, por la entidad organizadora, Colegio de Arquitectos de Tucumán; y arq. Martín Zamora, por la entidad promotora, IPVyDU, siendo designado presidente del mismo el arq. Javier Sánchez Gómez, quien ha trabajado sobre el juzgamiento de la totalidad de los trabajos presentados contemplando principalmente uno de los objetivos fundamentales de la organización del concurso, que fue obtener un proyecto de vivienda de interés social, superada en calidad, espacialidad, aplicación de nuevas tecnologías y habitabilidad, teniendo en cuenta además el espacio adecuado para el desarrollo y desenvolvimiento correcto de personas con capacidades diferentes.



La posibilidad que se presenta es una situación que se debe potenciar, puesto que siempre permitirá mejorar la calidad de lo que ya se conoce. En el resto del país, y sociedades de economías más estables, el sistema ha sido experimentado y continuamente aplicado en general en todo lo que es la obra pública de cualquiera de los estados: nación, provincias, municipios y comunas. Por eso el Colegio de Arquitectos desea expresar que el estado de la provincia ha encontrado una madurez en haber permitido que se desarrollen las 196 viviendas agrupadas en Lomas de Tafí, cuyo proyecto será el que resulte ganador de este importante concurso tanto a nivel institucional como colegiado. ☉





Lomas de Tafí



Ganadores del Concurso Nacional de Ideas incorporarán sus diseños e ideas al megaemprendimiento

Un equipo de arquitectos de Mar del Plata consiguió el primer premio en el Concurso Nacional de Ideas y Anteproyectos de 196 Viviendas en Lomas de Tafí. El Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano de Tucumán (IPV) licitará el pliego ganador y comenzarán a construirse en breve. Se trata del primer concurso nacional de proyectos de obra pública en casi 20 años que se realiza en la provincia. A partir de su moderno diseño, con posibilidad de ser ampliadas y una distribución que hace más cómodos los espacios, el complejo habitacional de 196 viviendas proyectadas por los arquitectos Ángel Ezequiel Muñoz y Adrián Osvaldo Olivero y por su colaborador César Ignacio Zatallón formarán parte

del emprendimiento de 4.000 unidades habitacionales. Los ganadores, que además de la concreción de su proyecto obtuvieron \$ 35.000 en concepto de honorarios, conformaron uno de los 45 equipos de todo el país que se presentaron a la convocatoria del Colegio de Arquitectos de Tucumán y del IPV. "Los usuarios de estas casas encontrarán diferencias en el ordenamiento espacial y físico. Aunque la calidad es la que propone la operatoria de la Secretaría de Vivienda de la Nación, un buen proyecto ayuda a una mejor convivencia y a disfrutar de la casa. Además, que cumpla con los criterios de aire, sol y ventilación adecuados dignifica la calidad de vida de sus habitantes", afirmó Julio Middagh, gerente general del Consejo Ejecutivo del Colegio de Arquitectos.



A entender del profesional, no debería haber incompatibilidad entre la vivienda económica y un proyecto que exhiba calidad. "En las décadas del '70 y del '80 el 90% de lo que se construía era por concurso, pero luego se perdió la tradición. Es un anhelo de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA) que toda la obra pública se concursa, tal como ocurre en otros países (España, México o Estados Unidos) e incluso como lo está haciendo la Universidad Nacional de Tucumán (UNT)", puntualizó Middagh. El segundo premio del concurso fue para un grupo del Colegio

de Arquitectos de Jujuy. Adriana Correa, Ricardo Zapata, Fernanda Cancoco, Carlos Cicero, Alicia Espinoza y su colaborador Ángel López recibieron \$ 15.000. Por otra parte, el jurado -compuesto por siete arquitectos de diferentes instituciones más el ingeniero Gustavo Durán, interventor del IPV- otorgó además tres menciones honoríficas a los arquitectos Germán Margherit y sus colaboradores Nicolás Margherit, Carla Bertola, Miguel Ángel García y Luciana Antonucci (de Córdoba); a Clorindo Testa, Juan Fontana, Florencia Wagner, Oscar Lorenti y sus colaboradores Fermin Aróstegui, Carmen

Blanc, María Soledad Alegre y Mariana Cavalli (Buenos Aires); y a Hugo Ahumada Ostengo, Ernesto Lisiak y sus colaboradores Martín Cavaría, Marcos Clemente y Andrés Piorno, de Tucumán.

Al cierre del acto de entrega de premios habló el titular del IPV, Gustavo Durán, quien resaltó la calidad y el profesionalismo destacado de todos los concursantes a este llamado efectuado a nivel nacional por el Colegio de Arquitectos dando las gracias por tan importantes trabajos presentados para el enriquecimiento de nuestro Instituto Provincial de Vivienda. ☉



En los Valles Calchaquíes se construyen módulos a través de Emergencia Habitacional



En la región de los Valles Calchaquíes, en las localidades de Amaicha y Colalao del Valle, se construyen módulos habitacionales del Programa de Emergencia Habitacional. La zona fue inspeccionada por el interventor del Instituto Provincial de Vivienda junto al coordinador de Emergencia Habitacional, Gustavo Durán y Guillermo Cortez respectivamente, junto a los delegados comunales de las localidades de Amaicha y Colalao del Valle, Jorge Ávalos y Adán Díaz respectivamente. Cabe recordar que este es un plan nacional que está abierto a todos los municipios del país. En Tucumán se firmaron convenios con municipios y comunas rurales y tiene como objetivo no sólo la construcción de viviendas y módulos habitacionales sino también volver a insertar en el sistema laboral a personas desocupadas y/o beneficiarios de planes "Jefes y Jefas de Hogar", contando con el apoyo del gobierno de la provincia, siendo esta una verdadera articulación entre los organismos intervinientes en la cual el Instituto de la Vivienda aporta los terrenos para el complejo habitacional y capacitación técnica; la comuna rural organiza y coordina todo lo referente a la ejecución de los trabajos que allí han realizado los integrantes de los planes "Jefes y Jefas de Hogar" más cuatro desocupados; y el IPACyM es el organismo encargado de conformar las diversas

cooperativas para la ejecución del programa, donde las mismas ejecutaron los diferentes módulos (50 en total en una primera etapa), siendo los fondos aportados por la Nación a través del IPVyDU.

Dichos módulos están compuestos de un dormitorio, baño y galería, siendo su prototipo flexible, tanto constructivo como funcionalmente, previéndose el crecimiento del mismo con su mampostería de ladrillos de adobe y ladrillos comunes, revoque exterior e interior, contrapiso y piso de cerámica, cubierta de chapa galvanizada con aislamiento térmico de lana de vidrio y cielorraso de madera machimbrada.

La mano de obra fue aportada por la conformación de tres cooperativas para la localidad de Amaicha, siendo ellas Los Sazos, Amaicha y Ampimpa. En la localidad de Colalao del Valle fueron las cooperativas Muso KasKanakuy (Unión y Fortaleza) y la de Sinchi Huasi (Casa de Piedra), constituidas por 12 integrantes de los planes "Jefes y Jefas de Hogar" más cuatro desocupados, lo que generó 48 puestos de trabajo que en estos momentos están próximos a iniciar una segunda etapa de iguales características en la misma zona.